

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL JUZGADO 002 FAMILIA DE BUCARAMANGA

TRASLADO Art. 110 del CGP

TRASLADO No. 056 Fecha: 09/11/2021 Página: 1

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	WILLIAM LIZCANO BAUTISTA	MARTHA LUCIA MANTILLA PABON	Traslado Recurso de Reposición (Art. 319 CGP) Recurso de reposición	10/11/2021	12/11/2021
68001 31 10 002 2021 00248 00		OMAR ROJAS VASQUEZ	HEREDEROS INTERERMINADOS DE NERO ROJAS PITIA	Traslado (Art. 110 CGP)	10/11/2021	12/11/2021

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 09/11/2021 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

DIEGO FERNANDO CASAS JIMENEZ

SECRETARIO